



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **5065-HCD-2019** –
DESPACHO N° 14 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° **5065-HCD-2019**; Ref. a: Sol. Nombrar Visitante Ilustre de Berazategui al Maestro Orfebre Juan Carlos Pallarols; y

CONSIDERANDO

Que Juan Carlos Pallarols, el máximo orfebre de la República Argentina, hijo de padres españoles y nacido en la Provincia de Buenos Aires, ha desarrollado toda su magnífica obra en nuestro país, donde sigue trabajando y enseñando su noble oficio;

Que a pesar de tener una infancia difícil de carencias y sacrificios, se esmeró en aprender en el taller de su padre el difícil arte de platería, del cual es uno de los máximos exponentes en el mundo;

Que Pallarols es un nombre reconocido Internacionalmente, que ha realizado piezas de gran valor estético, técnico e histórico, por lo que es requerido desde las más importantes instituciones y gobiernos del mundo que reconocen su arte, respaldado por un centenario legado de tradición familiar. Prueba de ello es haber sido convocado su aporte a las obras de la Sagrada Familia de Barcelona;

Que entre las obras más reconocidas de Pallarols se encuentran: El Bastón Presidencial Argentino, que lucen los distintos presidentes desde el regreso a la democracia, en 1983, El Cáliz Papal, que utiliza el Papa Francisco, La Rosa de la Paz, obra realizada en homenaje a nuestros Héroes de Malvinas, La Rosa Maxima, regalo de la boda entre la Princesa Maxima y el Príncipe de Holanda y El Escudo del Bicentenario, realizado a pedido de la Ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, para el festejo de dicha fecha histórica;

Que es deseo de este Honorable Concejo Deliberante reconocer a las personalidades que con su arte, su trabajo y su compromiso con la sociedad han aportado a la consolidación de la Cultura Nacional y la difusión de sus máximas expresiones, honrándonos ante la Comunidad Internacional.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA

DE:

O R D E N A N Z A N° 5718

ARTÍCULO 1°: DECLARASE al Maestro Orfebre, Juan Carlos Pallarols, Visitante Ilustre de Berazategui.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a las distintas Instituciones, Entes Oficiales y a toda la Comunidad.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 7 de Mayo de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. JUAN JOSE MUSSI**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
07/05/2019